

ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA INGRESANTES CARRERAS MODALIDAD PRESENCIAL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-2

Este comunicado es válido para los ingresantes por:

A. Examen de Admisión Presencial.

B. Exoneración.

C. Y para quienes habiendo ingresado antes, reservaron su matrícula para el semestre 2026 - 2.

Estimad@, el presente es para hacer de su conocimiento que la **matrícula de ingresantes se realizará de forma presencial del 10 al 13 de agosto.**

PROCEDIMIENTO:

1. Del 09 al 10 de agosto, recibirá en el correo electrónico que registró cuando postuló sus credenciales de acceso al sistema SISWEB; con dichas credenciales debe ingresar al sistema donde podrá visualizar toda la información académica y económica.

(link de acceso: <https://sisweb.sencico.gob.pe/wsSisWeb>)

NOTA: Si ingresó en los semestres 2025-2 o 2026-1 y **RESERVÓ** su matrícula y no puede acceder al SISWEB o no recuerda su credencial debe comunicarse con el área de Soporte Informático de la Escuela, a los correos car_escuela@sencico.gob.pe, est31@sencico.gob.pe y al número de WhatsApp 994472146 (solo mensajes de WhatsApp), desde ahí le ayudarán con los accesos y credenciales.

2. Para realizar su matrícula debe acercarse a la Escuela Superior Técnica en el horario de 9:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm, del lunes 10 al jueves 13 de agosto para entregar **en físico** los documentos requisitos (numeral 5). De estar la documentación conforme se procederá a la activación del pago.
3. Una vez el pago esté activo podrá cancelar de manera virtual a través de la banca móvil y aplicaciones como Yape, Plin o acercándose a los bancos BBVA – Banco Continental o al BCP– Banco de Crédito del Perú indicando su código de matrícula que es el **número de su DNI** e indicando que pagará a la cuenta **SENCICO-PENSIONES** el monto de S/ 314.91 soles según detalle:

Concepto	Soles S/
Matrícula.	80.00
Primera cuota de pensión de enseñanza (de un total de 5).	230.00
Seguro contra accidentes. (solo para carreras presenciales)	4.91

Las fechas de pago de la segunda a la quinta cuota son las siguientes:

Segunda Cuota	Hasta el 04 de Septiembre
Tercera Cuota	Hasta el 05 de Octubre.
Cuarta Cuota	Hasta el 05 de Noviembre.
Quinta Cuota	Hasta el 04 de Diciembre.

ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA

NOTA: Si desea cancelar todas las cuotas, hay un descuento del 10% en la pensión de enseñanza por pago adelantado, para lo cual debe indicar en el banco **el número 9 + su número de DNI**, un total de: $80 + 1035 + 4.91 = S/ 1119.91$ soles; Cabe indicar que los ingresantes que gozan del beneficio de BECA, no pueden optar por el descuento del 10%.

4. 24 horas después de realizado el pago, puede verificar su horario accediendo al sistema SISWEB ([link de acceso: https://sisweb.sencico.gob.pe/wsSisWeb](https://sisweb.sencico.gob.pe/wsSisWeb)), en la opción, "Académico – Avance semestral – Mi Horario"; con ello, el proceso de matrícula está completo y conforme.
5. Los ingresantes por la **modalidad de Examen de Admisión** deben presentar los siguientes documentos (requisitos):
 - a. Constancia de ingreso (podrá descargarlo del siguiente link: <https://sisweb.sencico.gob.pe/wsSisWeb/AdmisionSencico>)
 - b. Certificado de Estudios de Educación Secundaria de 1° a 5° de secundaria sin curso desaprobado y debe contar con el sello y firma de la Institución Educativa de procedencia.
 - c. Certificado médico o Certificado de buena salud o Carné de Sanidad vigente.
 - d. Copia del DNI (anverso y reverso).
 - e. Dos (02) fotos en físico tamaño carnet con fondo blanco, sin lentes oscuros, gorra ni sombrero.
6. Los ingresantes por la **modalidad de Exoneración** deberán presentar los requisitos en físico según su modalidad junto con el **CERTIFICADO MÉDICO**.

DOCUMENTACION Y/O REQUISITOS:

1. **Constancia de Ingreso:** es un documento oficial emitido por la Escuela Superior Técnica, que acredita la condición de ingresante y contiene información relevante, como sus datos de identificación, la carrera a la que ingresó, el período académico correspondiente y la fecha de emisión.:

Logo of the Ministry of Housing, Construction and Sanitation (PERU) and SENCICO (Escuela Superior Técnica).

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

N°: 561117318

CONSTANCIA DE INGRESO

El que suscribe deja constancia que:

NAJARRO ROJAS OMAR YEREMI

Con D.N.I. número 61117318 ingresó a la Escuela Superior Técnica SENCICO en la Modalidad EXAMEN DE ADMISIÓN - CARRERAS PRESENCIALES, en el proceso de admisión 2026 - I, sede/finca: ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA - LIMA, a la Carrera Profesional Técnica de TOPOGRAFIA Y GEODESIA, al haber obtenido 54 puntos.

Se expide la presente para los fines que el(a) interesado(a) estime conveniente.

LIMA, 7 de marzo del 2026.

[Signature]

PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE ADMISIÓN

At: Carretera 1074 - Teléfono 011 271-8320
www.sencico.gob.pe

ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA

2. **Certificado de Estudios:** documento emitido por la Institución Educativa donde indique las notas del Primer al Quinto año de educación secundaria, sin desaprobados ni pendientes, debe contar con el sello y firma de la IE. Es válido cualquiera de estos formatos:

[illegible][illegible]

- 3. Certificado de Salud o Médico o Carnet de Sanidad:** el certificado de Salud es un documento emitido por cualquier entidad de salud (Posta Médica, Clínica, Hospital) en el que indique que goza de buena salud según los análisis y/o estudios realizados y el Carnet de sanidad es un documento emitido por la municipalidad de tu distrito o provincia, aquí se muestra los posibles modelos:



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional III Lima

El que suscribe, Médico Cirujano CAP N° _____

Certifica: _____



Fecha: _____

N° 0000977



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL III LIMA

Nombre: _____

C.M.P.: _____

OBSERVACIONES: _____

Fecha: _____

N° 0000977

En colegio a la oficina

Certificado Médico

El que suscribe _____, Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión, _____

Certifica

Que _____ habiendo _____ practicado _____ reconocimiento _____ médico a _____ de _____ de _____ de _____ años de edad. **Se encuentra en _____ estado de salud** por lo que se considera _____ para las actividades recreativas que desea el interesado.

TA: _____ FC: _____ FR: _____
 TEMP: _____ PESO: _____ TALLA: _____

Alergias: _____

Enfermedades que padece y medicamentos que se administran _____

Grupo sanguíneo: _____ RH: _____

Se extiende el presente certificado para los fines que al interesado convengan, en el municipio de Puebla, Puebla a los días _____ del mes de _____ de 2014.

Nombre y firma del médico
 del paciente
 Cédula profesional _____

Nombre y firma _____

ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA

Formulario de Certificado de Salud del Hospital Nacional Hipólito Unzué. El formulario incluye un espacio para la foto (marcado con el número 29143), campos para el nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, documento de identidad, y secciones para el examen clínico, examen mental, P. X., y serológico VDRL. En la parte inferior, hay un espacio para la firma y sello del médico, y una leyenda que indica que el certificado es válido por 90 días.

4. **02 fotos:** Las fotos presentadas en físico deberán ser tamaño carnet con fondo blanco, sin sombrero, gorra, ni lentes oscuros.
5. **DNI:** Deberá presentar una copia del Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso).

Inicio del semestre académico: 17 de agosto.



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SENCICO
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA 2026-2 PARA ALUMNOS DEL SEGUNDO AL SEXTO CICLO PRESENCIAL

LUGAR: Biblioteca, pabellón "E"

DIRIGIDO A: Todos los estudiantes de la Escuela Superior Técnica que se matricularon en el semestre 2026-1, según el siguiente cronograma:

CARRERAS	FECHA DE MATRICULA
MODALIDAD PRESENCIAL:	
Topografía y Geodesia Geomática Administración de Obras de Construcción Civil	31 de Julio
Diseño Integral de interiores	03 de agosto
Edificaciones	04 de agosto
Matrícula de Reincorporación (con solicitud autorizada)	05 de agosto
Matrícula de estudiantes con curso de cargo y repitentes *	07 y 10 de agosto
Matrícula Extemporánea para todas las carreras *	12 y 13 de agosto

*De acuerdo a disponibilidad de vacante.

Antes de realizar su matrícula, leer las preguntas frecuentes que se encuentra publicado en el SISWEB

A. PAGO DE MATRÍCULA

A partir del **31 DE JULIO** debe cancelar por los servicios educativos en el Banco de Crédito del Perú (**BCP**) o en el Banco Continental (**BBVA**) con su número de DNI.

Los conceptos por los que abonará son: matrícula, primera cuota de pensión de enseñanza y seguro contra accidentes.

CONCEPTO	MONTO
Matrícula	S/80.00
Seguro contra accidentes	S/ 4.91
Primera cuota de pensión de enseñanza REGULAR*	S/230.00
Primera cuota de pensión de enseñanza por 1 asignatura	S/50.00
Primera cuota de pensión de enseñanza por 2 asignaturas	S/80.00
Primera cuota de pensión de enseñanza por curso a cargo	S/50.00
Primera cuota de pensión de enseñanza por tercera matrícula de una asignatura.	S/100.00

*Si desea pagar todo el ciclo completo se hará un descuento del 10% en la pensión de enseñanza REGULAR, por pago adelantado, indicando el código: **9+N° del DNI**



B. PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

1. Dirigirse a la Biblioteca, pabellón "E" en horario de 8:30 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 6:00 pm
2. Acercarse con su DNI y comprobante de pago en **FÍSICO**.
3. Al finalizar su matrícula, el alumno recibirá su consolidado de matrícula de manera física el cual firmará en señal de conformidad.

Nota:

- ✓ Los alumnos que, por causa de fuerza mayor no puedan realizar su matrícula personalmente, podrán enviar a un apoderado con su comprobante de pago en físico y copia de DNI del alumno.
- ✓ Los cursos estarán habilitados en el aula virtual a partir del 17 de agosto, fecha de inicio del semestre académico 2026-2

C. CONTACTO DE APOYO

Si tiene problema con su SISWEB, enviar correo electrónico a soporte informático de la Escuela a: car_escuela@sencico.gob.pe y/o est31@sencico.gob.pe

Si usted presenta inconvenientes relacionados con deudas vencidas, problemas de matrícula o pagos correspondientes al semestre 2026-2, la atención solo será de manera **PRESENCIAL** en la Biblioteca, segundo piso del pabellón "E".

Importante:

Después de que concluya la matrícula, la coordinación académica evaluará la situación de cada sección (número de matriculados) y dependiendo de ello, podría fusionarse secciones, redistribuir a un grupo de estudiantes en otras secciones de su mismo turno o de otro turno de forma excepcional, o incluso postergar el desarrollo del ciclo hasta el semestre 2027-1.

San Borja, 10 de junio del 2026

DIRECCIÓN DE LA EST